



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Jueves, 6 de agosto de 2026

Zapico anuncia un acuerdo con la patronal para construir 400 viviendas protegidas

- La medida se ratificará en septiembre en el marco de la concertación social, lo que permitirá iniciar las promociones el próximo año
- El Gobierno de Asturias actualizará un 3,7% el coste del módulo de venta de la VPO y aportará 139,41 euros por metro cuadrado construido para garantizar la viabilidad de los proyectos sin encarecer el precio para las familias
- Los pisos que se construyan al amparo de este pacto mantendrán su régimen de protección de forma permanente con la aprobación de la nueva ley

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, y el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, se han reunido hoy con el presidente de CAC-Asprocon, Joel García, y la presidenta del grupo de Promotores y presidenta de la Federación Asturiana de Empresarios (Fade), María Calvo, para cerrar un acuerdo que permitirá impulsar la construcción en Asturias de 400 viviendas protegidas el próximo año. "Con lo que hoy trasladamos demostramos algo muy importante: no solo tenemos la capacidad, sino también la voluntad de alcanzar acuerdos con sectores que son fundamentales para las políticas de vivienda en Asturias", ha destacado Zapico.

Este acuerdo contempla la actualización del coste del módulo de venta de la vivienda de protección oficial (VPO), que pasará de 2.124 a 2.202,59 euros por metro cuadrado útil, lo que supone un incremento del 3,7% respecto a la última revisión, aprobada en diciembre de 2022. La puesta al día se formalizará una vez este pacto se traslade al ámbito de la concertación social y sea ratificado por el Gobierno asturiano y los agentes sociales y económicos.

El consejero ha recordado que el Principado había adquirido el compromiso de que la revisión del módulo respondiera a la evolución de los salarios. "Dijimos que la actualización respondería a la evolución salarial y no a otros intereses. Somos gente de palabra y hoy cumplimos ese compromiso", ha afirmado.

Nota de prensa

Con esta actualización, una vivienda protegida de tres dormitorios y más de 70 metros cuadrados útiles tendrá un precio de venta de poco más de 150.000 euros. Incluso incorporando una plaza de garaje y un trastero, el precio final se situará por debajo de los 200.000 euros.

Protección perpetua

Estas promociones, además, quedarán protegidas a perpetuidad con la aprobación de la futura Ley de Vivienda de Asturias, actualmente en tramitación en la Junta General, ya que una de las principales novedades de la norma impulsada por la consejería es que este tipo de pisos permanezca siempre al servicio del interés general.

Para garantizar la viabilidad técnica y económica de las promociones sin trasladar el incremento de los costes de construcción al precio que paguen las familias, el Principado complementará el coste de ejecución con una aportación pública de 139,41 euros por metro cuadrado construido, financiada a través del Plan Estatal de Vivienda. Este apoyo permitirá absorber parte de la subida de los costes de los materiales, la mano de obra y las exigencias derivadas de la mejora de la calidad constructiva, la accesibilidad y la eficiencia energética, de forma que los proyectos puedan desarrollarse con garantías sin renunciar a mantener la oferta con protección como una opción asequible para la ciudadanía.

Como parte del acuerdo, la patronal se ha comprometido a promover 400 pisos de estas características en 2027 y a aumentar la oferta a precios asequibles para contribuir a satisfacer una de las principales necesidades de la ciudadanía.

El acuerdo será ratificado en el marco de la concertación social en la reunión prevista para los primeros días de septiembre, tras lo cual, entrará en vigor la actualización del módulo y podrán desarrollarse los compromisos asumidos por ambas partes.

Zapico ha considerado esta medida como un "buen acuerdo" porque "permite a la clase trabajadora asturiana seguir accediendo a una vivienda protegida por alrededor de 150.000 euros, ofrece a los promotores garantías para afrontar las obras con viabilidad y sitúa, una vez más, a las familias trabajadoras en el centro de nuestra acción política". Ha asegurado que la medida "es una gran noticia para Asturias" y concluido que demuestra que es posible "hacer compatible el derecho a la vivienda con el impulso a nuevas promociones protegidas mediante el diálogo y el consenso".